

## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Santiago de Querétaro, Qro., a 22 de julio de 2015 Oficio N° SPF/00236/2015

Asunto: Envío de informe de empréstitos y obligaciones de pago.

AMANSO NAVARROS

C. Diputada Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez Presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Domicilio: Congreso de la Unión Nº 66, Edificio "D", 2do Nivel, Colonia El Parque, C.P. 15960, México D.F, Tel: 5036 0000, Ext. 57121 Presente

Anteponiendo un cordial saludo y con la finalidad de atender lo ordenado por el Artículo Sexto Transitorio del "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios", publicado en el en el Diario Oficial de la Federación de fecha 26 de mayo de 2015, por este medio me permito hacerle entrega en medio impreso y electrónico (CD), de la información correspondiente a los empréstitos y obligaciones de pago de los entes públicos de esta entidad federativa, con base en los Anexos establecidos en el "Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para la elaboración del Informe sobre los Empréstitos y Obligaciones de pago vigentes de las Entidades Federativas y Municipios", publicado en el mismo medio de difusión oficial de fecha 02 de junio del presente año, los cuales a continuación se enlista:

- I. Información de las obligaciones y empréstitos vigentes.
- II. Información de las obligaciones cuyo tipo de operación es asociaciones público-privadas.
- III. Información de los recursos otorgados como fuente de pago de las obligaciones y empréstitos.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Germán Giordano Bonilla

Secretario de Planeación y Finanza

"¡Querétaro Gobiennolde Soluciones"

C.c.p.- Archivo

Palacio de la Corregidora, 5 de Mayo y Luis Pasteur, Centro Histórico, CP 76000 Tel. (442) 238 5000, www.queretaro.gob.mx, Santiago de Querétaro, Qro.